



TRANSMAYORGA S.A.

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

Quito, Abril del 2015

INFORME DE GERENCIA

A los señores socios de la COMPAÑÍA TRANSMAYORGA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0014 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la empresa durante el ejercicio 2014, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales, y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía.
- 2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico 2014, no fueron cumplidos, debido a los aspectos anotados en el punto anterior.
- 3.- Por otro lado, en el período 2014 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 4.- Al cierre del ejercicio 2014, la empresa no tiene movimiento contable, es declarado en cero.
- 5.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 en cero, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

Sr. Carlos Vega Mayorga

GERENTE GENERAL.